



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra
Concejalía de Deportes

III CARRERA POPULAR NOCTURNA DE CONSUEGRA

15 SEPTIEMBRE DE 2018, A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS

REGLAMENTO

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento de Consuegra, a través del Servicio Municipal de Deportes, junto con el patrocinio y colaboración de diferentes entidades privadas organizan la **III Carrera Popular Nocturna de Consuegra** a beneficio de la **Fundación de Investigación CRIS** dedicada por completo al fomento y desarrollo de la investigación para eliminar el grave problema de salud que representa el cáncer. Las pruebas se celebrarán sábado, día **15 de Septiembre** de 2018 a partir de las 19:00 horas. La prueba Absoluta será a las **20:00 horas**.

Artículo 2º La distancia a recorrer será de **3km y 6Km**, mediante una o dos vueltas a un circuito de 3 km totalmente urbano. Con **salida en el Paseo Ramón y Cajal de Consuegra**. Contará con la presencia de Protección Civil y Policía Local de Consuegra, así como voluntarios. No se permitirá la entrada al circuito de ningún vehículo excepto los asignados por la organización.

El servicio médico y ambulancia estará ubicado en la zona de salida.

El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora y 15 minutos.

La organización se reserva el derecho a modificar cualquier tramo del recorrido y sus distancias.

Artículo 3º Las inscripciones se realizarán obligatoriamente de forma on-line a través de la página www.deporchip.com y quedarán cerradas en caso de que se alcance la cifra de 250 participantes.

Artículo 4º La cuota de inscripción será de **7€ + 0,50€ hasta el martes 11 de septiembre**; las inscripciones posteriores realizadas hasta las 14:00 horas **del jueves 13 de septiembre de 2018 tendrán un precio de 10€ + 0,50€**. Se guardarán 20 dorsales para el día de la carrera (**sin bolsa de corredor**).

La inscripción de las categorías, chupetín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadetes será:

1€ (Donativo) al retirar el DORSAL

Artículo 5º Para retirar los dorsales será necesario presentar el DNI.

La entrega de dorsales, chips y bolsa de corredor, será el día de la prueba de 17:30 a 19:30 horas.

No se podrá correr sin estar inscrito o sin el dorsal y chip acreditativo

Artículo 6º El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa Deporchip (únicamente para las categorías Senior y veteranos A y B), tomando los tiempos de la Carrera mediante el sistema de chip, solo serán válidos los chip entregados por la organización, siendo su uso incorrecto motivo de descalificación. Las categorías inferiores no llevarán control de tiempo, únicamente se controlará el orden de llegada de los 3 primeros en cada categoría. Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

Artículo 7º Se establecen las siguientes categorías y horarios, tanto masculino como femenino:

HORA	CATEGORÍA	Año Nacimiento	DISTANCIA	
19:00	CADETE (M y F)	Nacidos/as 2002 y 2003	1.500m	
	INFANTIL (M y F)	Nacidos/as 2004 y 2005		
19:15	ALEVIN (M y F)	Nacidos/as 2006 y 2007	800m	
19:25	BENJAMÍN (M y F)	Nacidos/as 2008 y 2009	800m	
19:35	MINIBENJAMIN (M y F)	Nacidos/as 2010 y 2011	400m	
NO COMPETITIVA				
19:45	CHUPETIN (M y F)	Nacidos/as 2012 y posteriores	100m	
20:00	A B S O L U T A	SENIOR (M y F)	De 2001 a 1984	6.000m
		VETERANOS A (M y F)	De 1983 a 1974	
		VETERANOS B (M y F)	De 1973 a 1969	
		VETERANOS C (M y F)	De 1968 y anteriores	
	GENERAL	De 2001 y anteriores	3.000m	
ENTREGA DE PREMIOS TROFEOS <i>21:30 aproximadamente</i>				

Artículo 8º Se entregaran **premios y trofeos** según la siguiente relación:

PRUEBA ABSOLUTA

DISTANCIA: 3KM

CLASIFICACIÓN GENERAL

- 1º CLASIFICADO MASULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
- 2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
- 3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA

DISTANCIA: 6KM

CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS

- 1º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
- 2º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
- 3º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
- PRIMER LOCAL SENIOR MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA

1º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
2º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
3º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
PRIMER LOCAL VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA

1º CLASIFICADO VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
2º CLASIFICADOS VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
3º CLASIFICADO VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
PRIMER LOCAL VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA

1º CLASIFICADO VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
2º CLASIFICADOS VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
3º CLASIFICADO VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO. TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA
PRIMER LOCAL VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO.- TROFEO Y PRODUCTOS DE LA TIERRA

Categorías Infantiles	Trofeo
Benjamín (M y F)	1º, 2º y 3º Clasificado
Alevín (M y F)	1º, 2º y 3º Clasificado
Infantil (M y F)	1º, 2º y 3º Clasificado
Cadete (M y F)	1º, 2º y 3º Clasificado

- La categoría Chupetín, NO es COMPETITIVA y todos recibirán una medalla y bolsa de chuches en línea de meta.

PREMIOS ESPECIALES

PREMIO DE UN ESTUCHE DE VINO AL ATLETA MÁS VETERANA Y MAS VETERANO.

Los trofeos no serán acumulables

Todos los corredores de la carrera Absoluta recibirán una BOLSA DE CORREDOR y demás regalos.

En el reparto de premios será imprescindible la presencia de los atletas para la recepción de los mismos no pudiendo delegar en terceras personas.

Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijado por la Organización tendrán que presentar su D.N.I. para su recogida.

Únicamente optará a premio local aquel corredor nacido o empadronado en la localidad de Consuegra, haciéndolo constar al realizar la inscripción.

Artículo 9º Los atletas participantes dan su autorización a la organización para la toma de imágenes dando su consentimiento para utilizar dichas imágenes, en cualquier modalidad, rechazando derechos por las mismas.

Artículo 10º Serán descalificados los atletas que:

- 1.-Por realizar su inscripción con datos alterados.
- 2.-Por abandono del circuito delimitado de la prueba
- 3.-Por no llevar su dorsal o uno que no sea el suyo, o por no llevarlo visible.
- 4.-Por no atender las indicaciones de la Organización o Jueces.
- 5.-Por manifestar un comportamiento no deportivo.

Artículo 11º Cualquier reclamación será aceptada por escrito, previo pago de una fianza de 30€ al Comité de Competición de la prueba dentro de los 10 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones, prevaleciendo en caso de duda, el criterio de la organización. Solo si el fallo emitido considera la reclamación presentada justificada, se procedería a devolver la cantidad depositada.

En el caso de duda o reclamación sobre la edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Artículo 12º Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Aceptar estrictamente el presente Reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Aceptar que la inscripción de la carrera es personal e intransferible, no se admitirá la devolución de la inscripción, bajo ninguna circunstancia.
- Dar permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos

Así mismo la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente:

“Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización.

LA ORGANIZACIÓN DECLINA TODA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PRUEBA PUEDA UN ATLETA A SÍ MISMO, A OTRAS PERSONAS E INCLUSO EN EL CASO QUE TERCERAS PERSONAS CAUSEN DAÑOS AL PARTICIPANTE U ORGANIZACIÓN; RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN PENAL O CIVIL CONTRA LA ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES, DERIVADO DE LOS DAÑOS FÍSICOS O MORALES QUE PUEDAN SUFRIR LOS PARTICIPANTES EN EL TRANSCURSO DE LA MISMA O COMO CONSECUENCIA DE ESTA.